



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

**ANEXO III**

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

**Vigencia: a partir del 1° de agosto de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023.**

Jornal Mínimo Garantizado.....	\$ 6567,05
<b>TAREAS CULTURALES</b>	
Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea.....	\$ 18.615,78
Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día.....	\$ 6.648,49
Sacar plantines, por tronco.....	\$ 39,89
Excavaciones de pozos para plantines, por pozo.....	\$ 31,91
<b>TAREAS AGRICOLAS</b>	
Plantado de plantines, por plantín.....	\$ 26,61
Carpida, por planta.....	\$ 26,61
Fumigación con mochila, por mochila.....	\$ 398,92
Abono, por hectárea.....	\$ 13.296,98
Deshoje y desbrote, por hectárea.....	\$ 13296,98
Desmanado, por cacho.....	\$ 26,61
Sacado de pepita, por cacho.....	\$ 26,61
Encintado, por cacho.....	\$ 21,27
Apuntalamiento de plantas, por planta.....	\$ 26,61
Fertilización, por cacho.....	\$ 26,61
Cobertura con plástico del fruto, por cacho.....	\$ 26,61
<b>TAREAS DE COSECHA</b>	
Cortado de cacho, por cacho.....	\$ 26,61
Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho.....	\$ 26,61
Embalaje, por cajón.....	\$ 106,39
Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón.....	\$ 26,61
Estiba de la carga desde el deposito al vehículo de transporte, por cajón.....	\$ 26,61

IF-2023-75067296-APN-DNRO#SLYT



*Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social*

Confección de cajón, por cajón.....	\$ 93,07
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 39,89
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta...	\$ 53,18